

TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

Martínez, G. (2017). *La violencia de género en Alemania y España. Un análisis traductológico a través de la Ley alemana.* Dirección: Ingrid Cobos López. Trabajo Fin de Máster. Universidad de Córdoba.

Este Trabajo Fin de Máster comienza con una introducción a la violencia de género en España y Alemania, así como la regulación jurídica sobre esta cuestión en ambos países. A continuación, se abordan los lenguajes jurídicos alemán y español, así como los problemas de traducción que ambos sistemas lingüísticos plantean al traductor. La tercera y última parte del trabajo, sobre los presupuestos teóricos establecidos, analiza una serie de términos extraídos de la Ley alemana que regula la violencia de género, tras lo cual se establecen las oportunas conclusiones.

[Alba MONTES SÁNCHEZ]

Moreno, C. (2017). *La recepción de los servicios de protocolo a través de la traducción. Ceremonials observed at the funeral of the late Most Sacred Majesty Queen Victoria of blessed memory.* Dirección: M. del Carmen Balbuena Torezano. Trabajo Fin de Máster. Universidad de Córdoba.

El presente trabajo aborda la conjunción de dos disciplinas: el protocolo y la traducción. De esta forma, su autora se acerca a la traducción de un texto que es el ceremonial del funeral de Estado de la Reina Victoria de Inglaterra. En este sentido, es novedoso el estudio en primer lugar por la temática; en segundo lugar, porque a través de la traducción descubre culturemas realmente significativos y exclusivos de la sociedad británica.

[Alba MONTES SÁNCHEZ]

Poikat, N. (2017). *Lectura comparativa de diferentes traducciones del Fausto I.* Dirección: M. del Carmen Balbuena Torezano. Trabajo Fin de Máster. Universidad de Córdoba.

En este Trabajo Fin de Máster se lleva a cabo un estudio traductológico desde un punto de vista peculiar: se entiende la traducción como producto, es decir, se observa y se analiza el resultado de un proceso de traducción. De esta forma, se toman como referencia distintos TM para comprobar, con el original, las posibles variaciones existentes de una traducción a otra, siendo el TO una obra universal, el *Faust I*, de J. W. von Goethe.

[Alba MONTES SÁNCHEZ]

Policastro Ponce, G. (2017). *La traducción de etiquetas de complementos alimenticios (inglés-español): Estudio de los recursos de la multimodalidad.* Dirección: **Manuela Álvarez Jurado & M. del Carmen Balbuena Torezano.** Tesis Doctoral. Universidad de Córdoba.

La presente tesis doctoral aborda, desde una perspectiva novedosa, la traducción de textos pertenecientes al género “etiqueta”, concretamente las etiquetas de productos alimenticios. Para ello, la autora ofrece un primer capítulo en el que determina de forma detallada la normativa vigente en Europa y en Estados Unidos sobre el etiquetado, las características y funciones de la etiqueta, y define el género “etiqueta” como elemento objeto de traducción. En un segundo capítulo aborda la teoría multimodal, en todas sus vertientes, aplicadas a la traducción de etiquetas: comunicación, lenguaje y recursos multimodales. El grueso del estudio lo constituye el capítulo 3, y en general toda la segunda parte del trabajo, con más de 150 etiquetas analizadas, e incorporadas en un anexo, de las cuales la autora ofrece dos ejemplos paradigmáticos con todo detalle. En definitiva, estimamos que el trabajo supone un avance en el estudio de la traducción de textos del sector agroalimentario en general, y del etiquetado en particular.

[Alba MONTES SÁNCHEZ]

Rivera, N. (2017). *Análisis de problemas y técnicas de traducción en la traducción jurídica y audiovisual: «How to Get Away with Murder».* Dirección: **Ingrid Cobos López.** Trabajo Fin de Grado. Universidad de Córdoba.

Este trabajo comienza con una definición de traducción jurídica y traducción audiovisual, pues son los dos ámbitos en los que se encuentra el objeto de estudio que aquí se presenta. A continuación, establece los fundamentos del lenguaje jurídico en el contexto audiovisual. En este sentido, se determinan los problemas y las técnicas de traducción en ambos campos, esto es, el jurídico y el audiovisual. Finalmente, se aplican los presupuestos teóricos presentados a la traducción de la serie *Cómo defender a un asesino*.

[Alba MONTES SÁNCHEZ]

Torres, M. (2017). *La traducción de documentos académicos: ejemplo comparativo entre inglés británico y americano de un expediente académico*. Dirección: Ingrid Cobos López. Trabajo Fin de Grado. Universidad de Córdoba.

Este trabajo tiene como objetivo fundamental exponer las principales diferencias textuales y lingüísticas entre un expediente académico británico y otro estadounidense. Estas diferencias marcan, de forma indiscutible, una manera de proceder distinta para el traductor y el traductor jurado fundamentalmente. Por ello, en primer lugar se abordan los conceptos de traducción jurídica y traducción jurada; en segundo lugar, se realiza un estudio de los documentos académicos objeto de análisis, haciendo especial hincapié en su estructura, terminología, y los sistemas educativos que sustentan o generan dichos documentos. Y, finalmente, se compara el TM equivalente, en español. Todo ello se muestra con un ejemplo práctico de análisis de un documento, teniendo en cuenta las posibles dificultades para la traducción del TO.

[Alba MONTES SÁNCHEZ]